

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Ibarra, el 31 de Marzo del año 2015, a las 19h00, en el local de la compañía ubicado en las instalaciones de la matriz de la compañía ubicada en la Urbanización "La Quinta" Calles Juan José Páez 3-82 y Luis Felipe Borja de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "SERVICIOS AUTOMOTRICES VENTAS EIGHT SAVE CIA LTDA", bajo la presidencia del Sr. Guido Iván Arias Yopez: Edwin Patricio Tixilima Cualchi, Pedro Antonio Puenayan Rodríguez, Actúa como secretario el Gerente General Sr. Carlos Estuardo Gudiño León. La Junta General de Socios se reúne a convocatoria del Gerente General de la Compañía, la que copiada textualmente dice: Yo, Carlos Gudiño León en calidad de Gerente General de SAVE Cia. Ltda., en atención a mis facultades legales y Estatutarias, me permito convocar a **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS** el próximo día Martes 31 de marzo del año en curso a las 19h00, en las instalaciones de la matriz de la compañía ubicada en la Urbanización "La Quinta" Calles Juan José Páez 3-82 y Luis Felipe Borja; para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Instalación de la Junta
3. Informe del Gerente General
4. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros

Estando presente la mayoría absoluta del capital social y pagado los accionistas acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de acuerdo con la convocatoria emitida con fecha 17 de Marzo del presente año, con el objeto de resolver: 1) Informe del Gerente General 2) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.

El presidente de la compañía el Sr. Guido Iván Arias Yopez procede a instalar la respectiva sesión de Junta y dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día que dice **INFORME DEL GERENTE GENERAL**.- luego de haber sido leído el informe Anual del Gerente General de la Compañía, es aprobado por la totalidad de los socios presentes.- Se conoce el cuarto punto que dice: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**; luego de su conocimiento y análisis la Junta General de Socios en su totalidad de socios presentes representando a la mayoría absoluta resuelve aprobar cada uno de los Estados Financieros



empezando con el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las respectivas Notas a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del año 2014.

A las 20H30, por agotado el orden del día constante de la convocatoria a Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte al acta correspondiente; luego se reinstala la sesión a las 21h00, y se da lectura a ésta Acta, la que es aprobada por la totalidad de los socios presentes que representan a la mayoría absoluta.

Siendo estas dos resoluciones que se tomarían en la presente Asamblea:

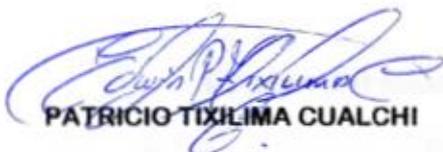
Para constancia de todo lo expuesto anteriormente suscriben el acta todos los socios presentes:



GUIDO IVAN ARIAS YEPEZ
SOCIO-PRESIDENTE



CARLOS GUDIÑO LEON
SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETARIO



PATRICIO TIXILIMA CUALCHI
SOCIO



PEDRO PUENAYAN RODRIGUEZ
SOCIO